

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN, A TRAVÉS DE PRUEBAS SELECTIVAS, DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO DE ORIENTADOR/A LABORAL PARA ESCUELAS TALLER, EN ORDEN A LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES QUE SE PRODUZCAN EN EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

CORRECCIÓN LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

El director en funciones del Área de Recursos Humanos, con fecha 07 de agosto de 2026, ha aprobado la siguiente resolución:

Advertido error por omisión en la resolución del Director de Recursos Humanos de fecha 27 de julio de 2026 por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de orientador/a laboral para Escuelas Taller, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento Pamplona, aprobada por resolución del Director de Recursos Humanos de fecha 25 de junio de 2026 y publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 128 de fecha 2 de julio de 2026, HE RESUELTO:

- 1.- Incorporar la condición de discapacidad reconocida a la aspirante María Cruz Ilundain Oloriz.
- 2.- Ordenar su publicación en la página web del Ayuntamiento de Pamplona, www.pamplona.es.

Contra esta resolución cabe interponer uno de los siguientes recursos:

- a) Recurso de reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación o publicación.
- b) Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.
- c) Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso del Tribunal de Instancia de Pamplona en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto o acuerdo recurrido.

Pamplona, a 6 de agosto de 2026.- El director en funciones del Área de Recursos Humanos, Aitor Navarro Aristorena.